

**COMISIÓN DE CONTROL  
PLAN DE PENSIONES DE EMPLEO DE  
LOGISTA, S.A.U.**

**Asistentes presenciales**

Jesús Ángel Rodríguez Sáenz, Presidente  
Miguel Ángel Velázquez Jiménez, Secretario  
Almudena Salido Dueñas, Vocal Partícipe  
Analía Lara de la Calle, Vocal Partícipe  
Jesús Verdejo Serrano, Vocal Partícipe  
Santos Ojeda Manzano, Vocal Partícipe

**Asistentes online**

Araceli Delgado Cruz, Vocal Promotor

**Delegación de voto**

Antonio Manuel Romero García, Vocal Partícipe  
Delega en Analía Lara de la Calle  
Jaime Pascual Alonso, Vocal Promotor  
Delega en Jesús Ángel Rodríguez Sáenz

**Entidad Gestora**

D. Juan Manuel Mier

En Madrid, siendo las 12:00 horas del día 25 de septiembre de 2025, en la sede social de la Oficina Técnica del Plan de Pensiones, habiendo sido convocada en tiempo y forma conforme a las prescripciones reglamentarias, y con la asistencia de todas las personas reseñadas al margen, se reúne la Comisión de Control del mencionado Plan de Pensiones, actuando como Presidente y Secretario de la misma, respectivamente D. Jesús Ángel Rodríguez Sáenz y Miguel Ángel Velázquez Jiménez

La presente reunión, respecto de los miembros que no pueden asistir presencialmente, se celebra mediante videoconferencia, de conformidad con lo dispuesto en el párrafo segundo del artículo 63.1 del Reglamento del Plan de Pensiones.

Seguidamente y en cumplimiento de dicho precepto, el Presidente de la Comisión confirma la asistencia de las personas relacionadas al principio de la presente acta y acredita la personalidad de todos los asistentes.

Constituida debidamente la Comisión de Control del Plan y Fondo de Pensiones y constatada que las delegaciones de voto para esta reunión también han sido efectuadas y remitidas en debida forma, el Presidente procede a dar comienzo a la reunión previa aceptación del Orden del Día por todos los asistentes a la misma.

Como consecuencia de lo tratado en la presente reunión, una vez debatidas cuantas cuestiones y aclaraciones han sido planteadas sin que ningún asistente solicite constancia expresa en acta de su intervención salvo lo que se recoge en el apartado de Varios, y discutidos suficientemente los asuntos incluidos en el Orden del Día, se adoptan los siguientes acuerdos:

**1º.- LECTURA Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR**

Se acuerda, por unanimidad, aprobar el Acta de fecha 26 de junio de 2025.



## **2ª.- SOLICITUDES (PRESTACIONES, ALTAS, BAJAS, MOVILIZACIONES, ETC.)**

La Comisión de Control acuerda, por unanimidad, aprobar 6 solicitudes de prestación de jubilación.

Igualmente aprueba por unanimidad 1 solicitud de liquidación de derechos consolidados por desempleo.

La Comisión de Control, acuerda por unanimidad aprobar 29 solicitudes de adhesión.

Se informa de 2 despidos objetivos que continúan con el plan de pensiones.

Se informa de 10 bajas comunicadas por el promotor que pasan a partícipe en suspenso.

El promotor informa de 5 fin de aportaciones.

Se informa de 5 cambio de situación

Se aprueba, por unanimidad, 1 solicitud de movilización de Derechos Consolidados de salida a otro Plan de Pensiones.

La Comisión de control deniega 2 solicitudes de movilización por encontrarse los partícipes en situación de excedencia. A excepción de renuncia por escrito a la excedencia ante la empresa promotora, y esta lo notificara a esta Comisión de Control.

La relación de todos lo anterior se une como Anexo reservado a la presente acta en aplicación de la legislación vigente en materia de protección de datos personales.

## **3ª.- INFORMACIÓN SOBRE EL FONDO DE PENSIONES**

La información sobre el Fondo del Pensiones es la que obra en el Informe presentado por la Entidad Gestora y está unido a la documentación de la presente reunión.

## **4ª.- VARIOS**

Se acuerda convocar las próximas reuniones de la Comisión de Control los días 23 de octubre y 14 de noviembre de 2025.

Sin más asuntos que tratar, siendo las 12:55 horas, se levanta la sesión en el lugar y fecha indicados al inicio.



**El Secretario,**

**Vº Bº  
El Presidente**

